

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1426 TANATORIO DE CELANOVA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 24 de marzo de 2023, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social Lg. Souto-Verde s/n edificio Tanatorio de Celanova Celanova (Ourense), día 30 de mayo de 2023, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 31 de mayo de 2023, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Autorizar al Señor Presidente y al Señor Secretario, para que indistintamente pueda elevar a público los acuerdos que se adopten y si procede, su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si fuera procedente, del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades que están previstas en la normativa de aplicación.

Complemento legal: En atención a lo previsto en el Artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5 por 100 del Capital Social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Celanova, 31 de marzo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Sanchez Beltrán.

ID: A230012408-1